



Ayuntamiento de Alcalá del Río

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2187/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE BARRENDERO/A, PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL RÍO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2021.

Por Resolución de Alcaldía 2024-0247 de 7 de marzo se aprueban las bases reguladoras para cubrir una plaza de Barrendero/a, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2021.

Con fecha 15 de marzo de 2024, se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 53 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº83 de 30 de abril de 2024.

Con fecha 25 de mayo de 2024, se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº127, anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Por Resolución de Alcaldía 2024-1362 de 13 de noviembre se aprueban la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de dicha convocatoria.

Con fecha 18 de noviembre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 224 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concediendo un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a de la publicación para subsanar los defectos causantes de exclusión, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, se aprobó por Resolución de Alcaldía 2025-0625 de 7 de abril el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de esta convocatoria, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 68 de 9 de abril y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Considerando las Actas del Tribunal de fechas 13 y 29 de mayo, 4 y 12 de junio, 18 de julio, 3 y 24 de septiembre, 14 de octubre y 18 de noviembre de 2025.

Ayuntamiento de Alcalá del Río

Plaza de España, 1, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955651100. Fax: 955650073



Cód. Validación: SB6PGSCSVRCELCOEKE27PS6D
Verificación: <https://sede.ayto.alcala-del-rio.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

RESOLUCION
Número: 2025-2101 Fecha: 25/11/2025

Maria Gema García Roa (1 de 2)
Alcalde/a
Fecha Firma: 25/11/2025
HASH: 3bdc88673dd835b099b4b45e7726f

Sara Balda Triguero Álvarez (2 de 2)
Secretaria/a
Fecha Firma: 25/11/2025
HASH: 8f68d6e79d0f954c187597e654c5b8

**Ayuntamiento de Alcalá del Río**

Teniendo en cuenta la Resolución de Alcaldía 2025-2061 de 19 de noviembre que prueba la lista definitiva de aprobados de la convocatoria y habiéndose constatado la aportación de la documentación requerida en plazo y forma.

HE RESUELTO:**RESOLUCIÓN**

PRIMERO. - Nombrar como personal laboral fijo a tiempo completo en la categoría de Barrendero/a a Don Joaquín Raposo García con DNI ***3371** y proceder a su contratación dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y notificar a la persona interesada.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA**CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL****DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE****RESOLUCION**
Número: 2025-2101 Fecha: 25/11/2025Cód. Verificación: SB6PGSCWRCFLCOEKE27PS6D
Verificación: <https://alcala.rio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2**Ayuntamiento de Alcalá del Río**

Plaza de España, 1, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955651100. Fax: 955650073